



icav

Ilustre Colegio de
Abogados de Valencia

**EXPERTO ICAV EN
DERECHO DE
CIRCULACIÓN (2ª
Edición)**

PRESENCIAL

Organizado por el Centro de Formación
del ICAV y la Sección de Responsabilidad
Civil y Seguros

Presentación

Con el objetivo de ofrecer a los abogados la especialización profesional necesaria, el Centro de Formación del ICAV junto con la Sección de Responsabilidad Civil y Seguros, ha creado el Título de Experto en Derecho de Circulación, orientado tanto al abogado que quiera hacer de esta su especialidad de ejercicio como aquél que quiera profundizar en aspectos complejos que le son necesarios para su ejercicio diario.

El curso tendrá una duración de 36 horas, repartidas en nueve talleres. Las clases se impartirá en horario de 16.30 a 20.30 horas, empezando el 26 de mayo y finalizando el 21 de julio de 2021, según el calendario adjunto.

El curso contará con el apoyo del aula virtual del ICAV para la gestión de los materiales y comunicación con el profesorado.

NOTA COVID-19: *Se advierte que si las circunstancias sanitarias o jurídicas lo imponen o aconsejan, las clases presenciales previstas en este curso pueden ser reconvertidas en clases online a través de la plataforma adobe connect o en píldoras grabadas y, en ese caso, se empleará el aula virtual para facilitar apuntes, powerpoints (locutados o no), materiales audiovisuales, escritos y materiales complementarios.*

Estructura del curso

PRIMER TALLER. RESPONSABILIDAD Y DERECHO DE CIRCULACIÓN.

Especialidades de la responsabilidad civil en el ámbito de la circulación. Causas exoneradoras de responsabilidad civil. Ámbito de aplicación de la LRCSCVM. Accidente con elemento extranjero.

Fecha: 26 de mayo de 2021

Profesor: Javier Guillem Fernández. Abogado especialista en RC y Seguros.

SEGUNDO TALLER. SEGURO Y DERECHO DE CIRCULACIÓN

Seguro obligatorio. Seguro voluntario.

Fecha: 2 de junio de 2021

Profesor: Juan Gómez Subiela. Abogado especialista en RC y Seguros.

Consortio de Compensación de Seguros.

Profesor: Agustín Gómez Portilla. Abogado especialista RC y Seguros.

TERCER TALLER. RECLAMACIÓN CIVIL DE DAÑOS

La reclamación extrajudicial de los daños. Procedimientos civiles y su aplicación al Derecho de Circulación.

Fecha: 9 de junio de 2021

Profesor: José Manuel Pérez Escrivá. Abogado especialista en RC y Seguros.

CUARTO TALLER. CUESTIONES PROBATORIAS EN LA RECLAMACIÓN CIVIL (I):

Fecha: 16 de junio de 2021

Reconstrucción de accidentes. Informe técnico.

Profesor: Francisco Javier Sánchez-Ferragut Andreu. Teniente Coronel de la Guardia Civil.

Prueba de los daños en las cosas: daño emergente y lucro cesante.

Profesora: María Clemades Planells. Abogada especialista en RC y Seguros.

QUINTO TALLER. CUESTIONES PROBATORIAS EN LA RECLAMACIÓN CIVIL (II):

Fecha: 23 de junio de 2021.

Metodología del sistema de valoración y cuantificación del daño corporal (Baremos I).

Profesorado: Vicente Roca Mora y M^{ra} Luisa Ivars Rodríguez. Abogados especialistas en RC y Seguros.

SEXTO TALLER. CUESTIONES PROBATORIAS EN LA RECLAMACIÓN CIVIL (III):

Fecha: 30 de junio de 2021.

Metodología del sistema de valoración y cuantificación del daño corporal (Baremos II).

Profesorado: Vicente Roca Mora y M^{ra} Luisa Ivars Rodrigues. Abogados especialistas en RC y Seguros.

Valoración del daño corporal. Prueba pericial médica.

Profesor: José Antonio Sánchez Griñan. Médico.

SÉPTIMO TALLER. DERECHO ADMINISTRATIVO DE LA CIRCULACIÓN.

Fecha: 7 de julio de 2021

Permiso por puntos. Infracciones y sanciones. Recursos.

Profesorado: D. Francisco Jiménez Berzosa. Jefe de Sección de la Dirección General de Tráfico y D. Pedro Juan Navarro Gascón, Jefe de la Unidad de Sanciones Acttal de la DGT.

Responsabilidad patrimonial de la Administración.

Profesora: Adriana Altabert Pastor. Abogada especialista en RC y Seguros.

OCTAVO TALLER. DERECHO PENAL DE LA CIRCULACIÓN (I).

Concurso de delitos. Conducción bajo los efectos del alcohol o drogas. La negativa a someterse a las pruebas. Cuestiones procesales.

Fecha: 14 de julio de 2021

Profesorado: César Chaves Pedrón. Abogado especialista en Derecho penal, Doctor en derecho y Profesor Asociado de D^o penal de la UV.

NOVENO TALLER. DERECHO PENAL DE LA CIRCULACIÓN (II).

Conducción sin permiso. Conducción temeraria. Creación de un grave riesgo para la circulación. Cuestiones procesales.

Fecha: 21 de julio de 2021

Profesorado: D. José M. Sánchez Villaescusa. Abogado y profesor asociado de Dcho. Penal de la UV.

Calendario de clases

HORARIO: 16.30 A 20.30 HORAS. Aula 1AB			
		26/05/2021 aula 2CD	02/06/2021
		PRIMER TALLER. RESPONSABILIDAD Y DERECHO DE CIRCULACIÓN.	SEGUNDO TALLER. SEGURO Y DERECHO DE CIRCULACIÓN.
09/06/2021	16/06/2021	23/06/2021	30/06/2021
TERCER TALLER. RECLAMACIÓN CIVIL DE DAÑOS.	CUARTO TALLER. CUESTIONES PROBATORIAS EN LA RECLAMACIÓN CIVIL (I).	QUINTO TALLER. CUESTIONES PROBATORIAS EN LA RECLAMACIÓN CIVIL (II).	SEXTO TALLER. CUESTIONES PROBATORIAS EN LA RECLAMACIÓN CIVIL (II).
07/07/2021	14/07/2021	21/07/2021	
SÉPTIMO TALLER. DERECHO ADMINISTRATIVO DE LA CIRCULACIÓN.	OCTAVO TALLER. DERECHO PENAL DE LA CIRCULACIÓN (I).	NOVENO TALLER. DERECHO PENAL DE LA CIRCULACIÓN (II).	

Evaluación

Para obtener el diploma del curso se debe asistir al 80% de las horas del curso (7 de los 9 talleres). Por ello, es obligatorio acreditarse al inicio de cada sesión y firmar en el listado de asistencia.

Además deben haberse presentado los casos prácticos que sean planteados a lo largo del curso. Ambos requisitos son imprescindibles para la superación del curso.

Inscripción

La inscripción se efectuará a través de la página web del colegio www.icav.es en el apartado de formación /oferta formativa ICAV.

Si al realizarla, no se recibe el correo electrónico que confirma la inscripción, deberá ponerse en contacto con el departamento de formación.

Importe y Matrícula

Colegiados/as ICAV con más de 5 años de colegiación	400 €
Colegiados/as ICAV con menos de 5 años de colegiación, Jubilados/as no ejercientes y Asociados/as ICAV, alumnado del Máster de la Abogacía UV, CEU-UCH y UCV	270 €
Otros profesionales	675 €

Para este curso se ofrece, **solo para colegiados/as ICAV, Jubilados/as con 20 años o más de ejercicio profesional y acreditado en el ICAV, Asociados/as ICAV y alumnado del Máster de la Abogacía de la UV, CEU-UCH y UCV**, la posibilidad del pago aplazado del importe de la matrícula.

En este caso:

Primer pago TPV (50%): 200€ colegiados/as ICAV con más de 5 años de colegiación y 135€ Colegiados/as ICAV con menos de 5 años de colegiación Jubilados/as con 20 años o más de ejercicio profesional y acreditados en el ICAV, Asociados/as ICAV y alumnado del Máster de la Abogacía UV, CEU-UCH y UCV.

El 50% restante:

Para colegiados ICAV, se les domiciliará el importe del 2º pago en la cuenta que nos consta para estos efectos **a partir del 25 de junio de 2021**.

Para Jubilados/as con 20 años o más de ejercicio profesional y acreditado en el ICAV, Asociados/as ICAV y alumnado del Máster de la Abogacía de la UV, CEU-UCH y UCV, deberá abonarse el 2º pago realizando una transferencia en la cuenta del Banco Sabadell Atlántico (cuenta número **ES09 0081 0145 01 0003066415**) y enviando el justificante de ingreso con su nombre y apellidos a **formacion2@icav.es**, **antes del 25 de junio de 2021**.

Política de devoluciones

La baja en el curso deberá comunicarse por escrito al correo electrónico: **formacion2@icav.es** **hasta el día 24 de mayo de 2021 inclusive**. Transcurrido dicho plazo cualquier anulación no dará derecho a la devolución del importe de la inscripción.

Por una formación de calidad

- En todas las acciones formativas realizadas por el Colegio es obligatorio acreditarse al inicio de cada sesión y firmar en el listado de asistencia.
- Para obtener el Diploma del curso se debe asistir al 80% de las horas del curso (7 de las 9 sesiones), y realizar todas las prácticas planteadas a lo largo del curso.
- La inscripción a los cursos es personal e intransferible, no pudiéndose realizar sustitución total o parcial; en caso de no poder asistir deberá causar baja en la forma prevista.